

Guayaquil, 15 de febrero del 2002

Sres.

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS

DISCOVERY INTERNATIONAL TRADING & ASOCIADAS DITA.S.A.

Ciudad.-

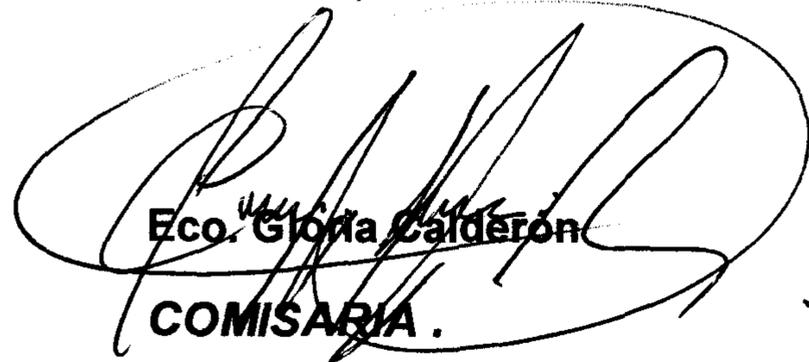
Estimados Señores:

En cumplimiento de las obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de DISCOVERY INTERNATIONAL TRADING & ASOCIADAS DITA.S.A., el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2001, los mismos que son confiables y han sido elaborados en base a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los inicios de los reglamentos contables de la compañía.

Así como la marcha administrativa de la empresa se ha desarrollado en forma normal

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances de cuenta de Ejercicios Económico citado

Atentamente;


Eco. Gloria Calderón
COMISARIA.

13 JUL 2003

